

MUNICIPIO DE PANAMÁ

ACTA CONSULTA CIUDADANA:

“Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad).”

En las instalaciones de la Piscina Olímpica, ubicado en el corregimiento Chilibre, a las (3:25 p.m.) del miércoles nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022) se llevó a cabo la consulta Pública para la aprobación o rechazo de:

Asignación de código de Zona MCU- 1 (Mixto Comercial Urbana de Baja Intensidad).

Datos del lote Folio real 18456, código de ubicación 8700, se localiza en la Carretera Boyd Roosevelt, sector de Agua Bendita en la comunidad de las Vegas, corregimiento de Chilibre, distrito y provincia de Panamá, propiedad de E.P.S. Transporte y Suministro, S.A., representante legal Luis Enrique Prieto Hernández.

Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto para que ellos, los ciudadanos residentes en el corregimiento ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto:

- construcción de plaza comercial, para 10 locales de ventas al por menor y otros servicios.

Alcance:

Los límites son:

Al norte	: Calle Alto de Jalisco
Al sur	: Residencia Unifamiliar
Al este	: Residencia Unifamiliar
Al oeste	: Vía Transistmica

Objetivo:

- “Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad).”

Convocatoria:

Fundamentada en:

Artículo 25, Numeral 1 de la Ley 6 de 22 de enero de 2021.

Artículo 21 del Decreto Ejecutivo 23 de mayo 2007, modificado por el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo 782 de 22 de diciembre de 2010.

Decreto Alcaldicio No. 002-2018 de 15 de enero de 2018, Capítulo 2, Acápite D, Numeral 4 del Proceso de Consulta Pública.



Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Lidia Vega

Cédula : 4-759-1237

Comentarios : Quiere que se haga plaza para
BANCOS, Supermercado.

LE explicaron DPU : el uso de suelo si permite
el BANCO, se lleva la consulta en el acta.

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

Nombre :

Cédula :

Comentarios :



Nombre : _____
Cédula : _____
Comentarios : _____

_____.

Nombre : _____
Cédula : _____
Comentarios : _____

_____.

Nombre : _____
Cédula : _____
Comentarios : _____

_____.

Nombre : _____
Cédula : _____
Comentarios : _____

_____.



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 40 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 10 Votos en contra: 22 Abstenciones: 8

En consecuencia, la consulta pública fue: aprobada rechazada ☒
solicitada una segunda consulta pública

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Consulta Pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma en el corregimiento de Chilibre 3: 55 p.m. del día miércoles nueve (09) marzo de dos mil veintidós (2022) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Katya Aguilar Firma: Katya Aguilar Cédula: 8-9-27-2431

Nombre: Ledy Torres Firma: Ledy Torres Cédula: 8-908-621

Nombre: Lidia Ortega A Firma: Lidia Ortega A Cédula: 4-752-1237

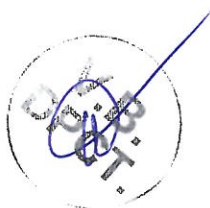
Representante del Corregimiento Chilibre

Nombre: Yolma Porece Firma: [Firma] Cédula: 8-330-502

Representante de la Alcaldía de Panamá

Nombre: Yvelka Ponce Firma: [Firma] Cédula: 8-328-327

Director de Participación Ciudadana y Transparencia





LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA PÚBLICA

Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad)
Construcción de Plaza Comercial, locales de ventas al por menor y otros servicios.

Lote: Folio real 18456, código de ubicación 8700
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Leydis Torres	8-908-621	26	F	6046-7922	Leydis D. Torres
2	Lidia González	8-901-1059	27	F	6554-2684	Lidia González
3	Leonel Martínez	2-731-1216	34	M	6026-7458	Leonel M.
4	Yazmín Ruelas	8-431-923	49	F	6847-5385	Yazmín Ruelas
5	Lidia Varga	4-752-1234	31	F	6439-4321	Lidia D. Varga
6	Kathia Arqueles	8-827-243	33	F	6521-9111	Kathia S. Arqueles
7	Eth Palacios	4-750-2374	33	F	6565-6325	Eth Palacios
8	Steven Pineda	8-934-1727	23	M	6420-3023	Steven A. Pineda
9	Brenda Ortega Ruelas	8-965-1264	21	F	6325-6744	Brenda Ortega
10	Mariela Chávez	6-83-777	46	F	6288-4216	Mariela Chávez
11	Diarelis Arqueles	8-969-589	21	F	6364-3635	Diarelis Arqueles
12	Sandra Apdano	8-351-685	52	F	6708-7976	Sandra Apdano
13	San Carlos Pineda	8-958-2055	21	M	6467-5365	San Carlos Pineda
14	Yelitza Jiménez	9-714-9382	40	F	6320-5741	Yelitza Jiménez
15	Yanessia Reina	8-743-1420	42	F	6444-1966	Yanessia S. Reina





LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA PÚBLICA

Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad
Construcción de Plaza Comercial, locales de ventas al por menor y otros servicios.

Lote: Folio real 18456, código de ubicación 8700

CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLFONO	FIRMA
16	Milagro Del Carmen Gonzalez	6-74-445	50	F	6857-5363	Milagro Del Carmen Gonzalez
17	Allison Nicole Guerrero Guillen	8-929-1841	23	F	6132-5913	Allison Nicole Guerrero Guillen
18	Gvelio Camarena	8-202-707	63	M	0688-7153	Gvelio Camarena
19	Celinda Costes	8-209-801	63	F	6445-2418	Celinda Costes
20	Celibeth Esther Castro Urrutia	8-325-84	55	F	6777-3630	Celibeth Esther Castro Urrutia
21	Anibal Edilberto Ruano Martinez	8-316-931	52	M	6311-9812	Anibal Edilberto Ruano Martinez
22	Yithzak Ezequiel Romero Valdes	8-945-1632	22	M	6308-1380	Yithzak Ezequiel Romero Valdes
23	Luciano Dominguez De Leon	8-513-44	55	M	6690-9674	Luciano Dominguez De Leon
24	Gibelly Vianette Moreno Lucero	8-900-675	26	F	6957-2628	Gibelly Vianette Moreno Lucero
25	Arelis Aleida Aguilar Perez	8-464-365	52	F	6916-5054	Arelis Aleida Aguilar Perez
26	Fulissa Moran Gonzalez	8-782-654	37	F	6379-0627	Fulissa Moran Gonzalez
27	Edwin Caspar Rujano Martinez	8-439-66	50	M	6233-2803	Edwin Caspar Rujano Martinez
28	Leyda Antonella Ballesteros	8-736-1644	42	F	6344-3718	Leyda Antonella Ballesteros
29	Giovanni Paolo D'Angelo De Leon	8-819-1982	33	M	6511-5014	Giovanni Paolo D'Angelo De Leon
30	Daniellys Varisbeth Gonzalez	8-969-1728	20	F	6215-8348	Daniellys Varisbeth Gonzalez





LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA PÚBLICA

Asignación Cambio de Uso de suelo MCU- 1 (Mixto Comercial de Baja Intensidad)

Construcción de plaza comercial, locales de ventas al por menor y otros servicios

Finca real 18456 - de Código de Ubicación 8700

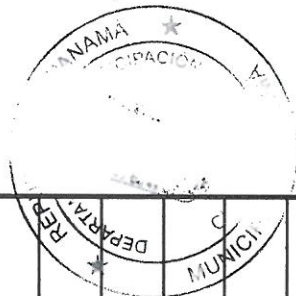
CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

Fecha: miércoles 9 de marzo de 2022

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Piscina Semiolímpica de Chilibre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
31	Maricela Guerra	8-303-4953	53	F	6650-3224	Maricela Guerra
32	Edimeth Muñoz	8-1017-1821	18	M	6601-1037	Edimeth Muñoz
33	Kyara Arquevellos	8-898-1442	26	F	6833-5479	Kyara Arquevellos
34	Julio Arquevellos	8-1007-1834	18	M	6440-3739	Julio Arquevellos
35	Marcos Salazar	8-1036-1381	18	M	6474-6024	Marcos Salazar
36	Honairo Potes	8-8-130916	35	M	66861512	Honairo Potes
37	Aristina Ortega De Herrera	8-188-573	71	F	6787-9454	Aristina Ortega De Herrera
38	Olivia Gracbar Ramos de Trejos	817-969	37	F	6724-6703	Olivia Gracbar Ramos de Trejos
39	Selena Guerra Solis	8-921-237	25	F	6172-9058	Selena Guerra Solis
40	Marlene Salazar	8-411-312	49	F	6938-9873	Marlene Salazar
41						
42						
43						
44						
45						

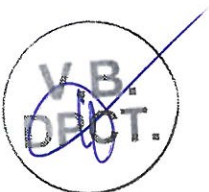


INFORME # 008 - 2022

CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE CHILIBRE:	Asignación de código de uso de suelo MCU-1 (Mixto Comercial de baja intensidad).		
Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Chilibre: RECHAZADA			
FECHA:	Nueve (9) de marzo de dos mil veintidos (2022)	LUGAR: Instalaciones de la Piscina Semiolímpica de Chilibre HORA CONVOCADA: 3:00 p.m. HORA DE INICIO: 3:25 p.m. HORA DE CIERRE: 3:55 p.m.	
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	DIRIGIDA POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

Yaira Perea
Honorable Representante
Corregimiento de Chilibre





Alcaldía del Distrito de Panamá

Vielka Ramírez

Jefa de Recursos Humanos Interno

Participación Ciudadana y Transparencia

Lourdes Aguilar

Arquitecta

Dirección de Planificación Urbana

Junta Comunal de Chilibre

Erin Garrido

Expositora

Luis Alvarado

Expositor

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

Mi nombre es Addis, en el día de hoy seré la moderadora de dicha consulta. Le hacemos la salvedad que las mascarillas no se las pueden retirar deben guardar la distancia prevista no se pueden agrupar, tampoco hacer contacto con el micrófono se les acercara para que ustedes puedan hablar. Iniciamos el acto si hay alguien que no ha firmado que levante la mano para que pueda dar su opinión o sus preguntas, se cierra las listas de asistencias, empezamos estas consultas. Registramos 40 firmas de personas que pueden participar al igual a la hora de la votación deben ser 40 votos ya sean en contra o en favor del proyecto, decretamos hora de inicio 3:25 la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia da inicio a este acto avalado al capítulo 7mo artículo 24 y 25 que indica lo siguiente: Las instituciones del estado en el ámbito nacional y local tendrán la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la administración pública que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos mediante las modalidades de participación ciudadana que al efecto establece la presente ley de transparencia No.6 del 22 de Enero del 2002. En sí el cumplimiento de transparencia que rigen los actos del Municipio de Panamá notificamos que el mismo está siendo grabado en audio en su totalidad y su duración promedio es de 30 minutos, que también se toman fotos y se pasa lista de asistencia como parte de la documentación que validara este acto de mecanismo de participación ciudadana. Como primer punto tenemos palabras por parte de la Junta Comunal de la Honorable Yoira Perea.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE SRA. YOIRA PEREA.

Buenas tardes bendiciones a todos, bueno me disculpo para los que tuvieron en la primera sesión porque no pude estar tenía una reunión con dirigentes de la comunidad de San Vicente por una dificultad de transporte, así que estamos ahora en la segunda consulta al igual que ustedes, pues agradecida por la primera que tuvimos y la aprobación que tuvo en masas, porque sabemos que hay un trabajo arduo que se realiza, vamos a las comunidades preguntamos y lo importante es que la comunidad se sienta empática con lo que se está haciendo, ahorita pues con este proyecto no puedo comentar mucho porque no lo conozco vamos a verlo igual que ustedes y pues veremos a ver que beneficio trae para la comunidad y si hay beneficios productivos pues nos toca aprobar y si no hay beneficios productivos, pues hagan las preguntas pertinentes porque aquí está la arquitecta que puede darnos las respuestas sobre el proyecto, bendiciones.



INTERVENCIÓN DE LA MODERADORA SRA. ADDIS HIDALGO:

Funcionarios designados a la mesa principal por parte del Municipio de Panamá la Arquitecta Lourdes Aguilar de DPU, la Licda. Vielka Ramírez del Departamento de Participación Ciudadana y Transparencia. Por parte de la Junta Comunal el Lcdo. Luis Álvarez y la Honorable Yoira Perea. Gracias por acompañarnos esta tarde del miércoles 9 de marzo del 2022, para realización de esta consulta donde se va a explicar en que consiste la solicitud de cambio de uso de suelo, asignación de uso de suelo MCU1 mixto comercial de baja intensidad y nos explica brevemente para hacer docencia sobre el significado de esta solicitud la arquitecta Lourdes Aguilar.

INTERVENCIÓN DE LA ARQUITECTA DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ LOURDES AGUILAR.

Buenas tardes de parte de la Alcaldía de Panamá muy agradecida también por su presencia y por querer conocer que está ocurriendo en sus comunidades, les decía anteriormente en la consulta anterior que esta es una herramienta de participación ciudadana que se utiliza para saber que están haciendo en las comunidades la actividad que hoy presenta la arquitecta se refiere a locales comerciales a una plaza y ella nos va hablar acerca de los beneficios que va a tener eso generalmente sobre la transistmica es el uso común que se da por el potencial y vocación que tiene, y muy agradecida porque están aquí, gracias.

INTERVENCIÓN DE LA MODERADORA SRA. ADDIS HIDALGO.

También está con nosotros la Licda. Vielka Ramírez que tiene un mensaje por parte del Sr. alcalde José Luis Fábrega:

INTERVIENE LA LICDA. VIELKA RAMÍREZ PARA DAR LA BIENVENIDA DE PARTE DEL SEÑOR ALCALDE:

Buenas tardes bendiciones para todos, de parte del señor Alcalde un cordial saludo agradecido también de que estén aquí de que estén ejerciendo su derecho a opinar en la comunidad, la participación ciudadana es un mecanismo que fue creado para ustedes para escucharlos sus pareceres sus inquietudes y nunca dejen de hacer uso de este derecho cada vez que se divulgue que hay una consulta ciudadana una consulta pública en la comunidad aquí se espera siempre a la comunidad para que ellas hagan uso de su opinión de su derecho a decir que cosas son lo que ustedes quieren para la comunidad, así que se les agradece muchísimo porque gracias a la opinión de ustedes se toman decisiones certeras y eso es lo que se quiere no verdad, entonces bienvenidos gracias por estar aquí.

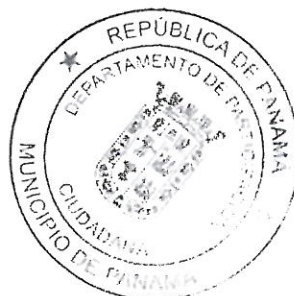
INTERVENCIÓN DE LA MODERADORA SRA. ADDIS HIDALGO:

La metodología es la siguiente el proponente va a exponer el proyecto durante un tiempo máximo de 5 minutos, finalizada la presentación de la propuesta iniciaremos el periodo de preguntas respuestas comentarios y sugerencias por ustedes; Para ello ustedes deben pedir la palabra identificándose con su nombre número de cédula y lugar donde residen dentro del corregimiento de Chilibre, deben ser directos breves y precisos en su intervención para darle oportunidad a otras personas, las preguntas que sean relacionadas directamente con el proyecto que se expone en el día de hoy finalizado ese periodo pasaremos al proceso de aprobación o desaprobación haremos el conteo de votos se anuncia el resultado y leemos el acta decretamos el cierre de la consulta pública, queda con ustedes la arquitecta proponente de inmediato se presenta la arquitecta Erin Garrido.



INTERVENCIÓN DE LA ARQUITECTA ERIN GARRIDO:

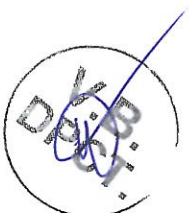
Buenas tardes muchas gracias a la Lcda. Yoira a la Lcda. Álvarez la Arquitecta Lourdes, la Lcda. Vielka, gracias a todos ustedes por estar aquí créanme que en muchas ocasiones que he hecho este trabajo y es la primera vez que veo tanta gente reunida sobre estos temas ha habido lugares donde nos ha costado mucho o la gente simplemente no llega no le interesa, bien antes de exponer la parte técnica, que muchas veces a nosotros nos cuesta traducirla al público esta vez para mi es mucho mas fácil porque yo también soy de esta comunidad, para los que somos mayores de 40 hemos visto como nuestro corregimiento que antes solo era uno se ha dividido en varios antes solamente éramos Alcalde y Díaz Chilibre somos muchos más yo recuerdo cuando solamente era una vía cuando teníamos que ir para Panamá y teníamos que retornar hacia acá eso era totalmente un martirio, cada vez que va pasando el tiempo se va evolucionando muchas veces para poder ir a comprar algo lo más cerca que teníamos todos nosotros era milla 8, villa Zaita, milla 8, cuantos de nosotros pensamos que íbamos a tener algún día un Mcdonald's, en La Cabima que íbamos a tener un centro comercial como el de las Cumbres tenemos bancos tenemos instituciones gubernamentales, tenemos ENSA, tenemos restaurantes porque mucha veces lo que nosotros hemos tenido en estas comunidades simplemente son: cantinas, discotecas, bares, lugares donde la gente ha armado sus negocios, por decirlo así personales para tratar de subsistir. Lamentablemente y digo lamentablemente porque muchas personas no conocen que cuando queremos hacer un proyecto de manera formal tenemos que cumplir con una serie de requisitos y dentro de esos requisitos está hacer aprobaciones de planos permisos de construcción del proyecto que requerimos y ustedes me dirán bueno pero cuando construyeron las Vegas a mi nadie me pregunto pero en el tiempo que construyeron Las Vegas no se hacía este tipo de trabajo pero cuando construyeron Melo, tampoco me consultaron pero ahora si lo tenemos que hacer. Este proyecto como habló la Arquitecta Lourdes de Planificación Urbana se refiere a unos locales comerciales que van a estar ubicados en una placita, es una placita de 10 locales comerciales esta plaza no va a tener un impacto negativo en la comunidad en cuanto al agua porque ustedes saben que estamos abastecidos por la potabilizadora de Chilibre y los locales comerciales no utilizan una mayor cantidad de agua potable, porque solamente tiene si acaso un baño para uso del personal o uso dependiendo de lo que se vaya instalar ahí fuera de eso a la plaza se le va hacer un sistema sanitario propio, ya que no contamos con un sistema de alcantarillado y todos ustedes lo saben porque todos ustedes viven en la comunidad en cuanto a la pregunta medular que siempre nos hacen en todas las presentaciones de los proyectos al final, es si hay trabajo o no para la comunidad este proyecto se realiza en fases la primera fase son las consultas ciudadanas son las aprobaciones de plano, los permisos luego, la ejecución de la obra, una vez que la obra esté en ejecución todos ustedes el que esté interesado está en disposición de ir hablar con los propietarios para ver si hay una generación de empleo, ya sea que lo hagan de manera personal o tramita a través de alguna organización sin fines de lucro dentro de la comunidad en este momento yo no le puedo decir a ustedes va a ver 5, 6, 10, 20 plazas de empleo porque este solamente es el inicio incluso después de esto el proyecto tiene que ir aprobación de planos al municipio y muchas veces pasa que los planos demoran tres años en aprobarse demoran cinco años en hacerse así que yo no les puedo garantizar a ustedes que durante un año va a ver trabajo en el lugar pero todos están bienvenidos a hacer esa consulta en el momento que se dé fuera de eso las mismas en las plazas comerciales los locales comerciales están hechos para negocios, entonces cada negocio ahí se alquile o ahí se instale va a servir para que la misma comunidad pueda tener un empleo en los locales, entonces tenemos que la solicitud de asignación de uso de suelo MCU que es un código que se necesita para hacerlo comercial urbano de baja intensidad cuando nos referimos a urbano de baja densidad es que solamente se puede construir plazas para uso de



comercio que beneficien a la comunidad
superficie del terreno es de 3078.80 m²

para las necesidades de la comunidad, la
y el propietario es el EPS transporte y

suministros. Aquí vemos donde está ubicada la finca ustedes casi todos que son de acá está ubicada en la vía principal de la transístmica colinda con la calle Jalisco, que no se acá si tendrá algún otro nombre está en casi toda la vía transístmica frente diagonal a empresas Melo, aquí se ve un poquito más claro el lote está hacia Colón al frente tenemos si lo ve esta diagonal empresas Melo también tenemos Auto Centro Kevin y tenemos esta vía que es una calle que sale directamente a esta misma calle, o sea prácticamente estamos detrás de aquí donde estamos ahorita mismo ubicados, exacto la que sale a la Roosevelt o transístmica como le llamamos todos, okay aquí vemos otra vista en tiempo real de donde está ubicada la finca, este es un lote con esquina que ubicado en la Vía Transístmica Roosevelt o hacia Colón y esta su otra esquina es hacia la calle Jalisco, no sé si alguien más tiene nombre de esa calle me lo dice porque primera vez que escuchaba que se llamaba Jalisco, y el acceso principal del terreno la vía principal es la vía transístmica que es la Roosevelt, tenemos que los colindantes tenemos la vía principal el lote está a orilla de calle, tenemos que su colindante lateral derecho hay casas y también tenemos diagonal la estación de servicio Texaco de Las Vegas y su colindante es la calle esta que esta acá esta callecita que tenemos aquí y tenemos un supermercado que está aquí en la esquina frente todo a Las Vegas lo que siempre hemos llamado Las Vegas, aquí como estamos viendo esta finca ahora mismo en esta finca, porque pedimos una asignación de uso de suelo MCU1, porque en esta finca legalmente solo se puede construir una vivienda es un terreno de tres mil y tanto de metros pero solamente nos permiten construir una vivienda. Entonces para desarrollar un proyecto de alta magnitud o un poco más grande por decirlo así, necesitamos otro tipo de suelo que es entonces es un trámite técnico que hay que hacerlo para que cumpla el lote con las especificaciones legales que el municipio requiere para poder realizar un proyecto comercial, aquí vemos el área de quinientos metros a la redonda aquí vemos los suelos existentes en el área de Chilibre, tenemos que el área roja es comercial si estamos viendo ahí vemos las tiendas que tenemos ubicadas ahí tenemos el área de Las Vegas, tenemos el área de al frente hay muchos lava autos también hay otros negocios comerciales, tengan o no tengan uso de suelo requerido es el negocio que se hace en esa área, o sea hay actividad comercial dentro del área, el área amarilla es el área residencial que muchos me imagino que si no viven ahí tendrán familiares que residen en el área, tenemos el área verde que es el área deportiva que es exactamente donde estamos ahorita y el área azul que es el área de escuela que es lo que tenemos en esta área circundante a nuestro proyecto, el área verde es el cuadro de beisbol. Ok aquí tenemos entonces que tenemos tipos de residenciales formales se trata de áreas que han sido ocupadas por viviendas unifamiliares de un solo nivel sobre terrenos que han sido legalizados que es el área pues residencial que esta de amarillo, tenemos el área comercial formal que se encuentra a lo largo de la vía transístmica y se puede observar los diferentes comercios como ya les dije los autos repuesto, Melo, los comercios que están ahí de Las Vegas tenemos comercios informales que no dejan de ser comercios pero son comercios informales donde desarrollan por ejemplo barberías, puesto de vegetales, tenemos llanterías tenemos muchas casas que la gente desarrolla comercios pero al igual con comercios que tiene vecinales; tenemos el área publica que ya vemos lo del cuadro de beisbol me dijo, el cuadro de beisbol y tenemos áreas también baldías como ustedes todos saben tenemos mucha área que esta utilizada como estacionamientos de patios de mula, como rastros también tenemos no tan cerca pero hay también estacionamientos de los carros de la Hyundai y que han sido todo el tiempo utilizados para estacionamientos de autos, aquí tenemos que este cuadro quiero explicarles que es lo que pasa en Chilibre, en Chilibre se ha quedado descomercializado a diferencia de otras comunidades, porque se ha sentado solo el comercio informal y tenemos mucha actividad residencial, yo aspiro y espero que Chilibre se vaya urbanizando cada día más, la ventaja de este ejercicio que estamos haciendo ahora de permitirle al sector privado construir dentro de su comunidad es que la comunidad se realce la comunidad tenga valor y no solamente un valor estético



sino un valor adquisitivo por qué?

Porque sus terrenos cada día van a valer más, cada vez que el desarrollo va dándose a las comunidades todas sus propiedades adquieren un valor como se lo explicaba hace un rato, cuando pensábamos nosotros tener tantas cosas comerciales tan cercas de nosotros, nunca. Ahora mucha gente que se fue de estos lugares porque decía que era monte ahora quiere regresar porque resulta que ahora nuestro monte está lleno de comodidades porque seguimos escuchando al pajarito, a la iguana seguimos viendo cositas que mucha gente no ve hay barriadas donde solamente hay cemento, entonces eso es lo que nosotros queremos que estos proyectos contribuyan a que cada vez la comunidad pueda crecer y así mismo vamos creciendo nosotros. Aquí tenemos entonces las actividades que ya le mencione tenemos la estación de combustible tenemos la empresa Melo, tenemos los repuestos para autos, talleres, comisariatos que le decimos tienda, tenemos ferreterías y entonces también tenemos otras actividades como por ejemplo distribuidora, reparación de celulares, venta de materiales de construcción que se da mucho en toda la vía transístmica igual en Buenos Aires y toda el área y también tenemos barberías y fondas, vemos los lotes baldíos que le comente tenemos mucha área de lotes baldíos que se están utilizando como estacionamientos de camiones y equipos pesados y también las concesionarias de autos que tienen sus carros estacionados en los patios en la vía aquí vemos muchos institucionales que tiene la comunidad alrededor del proyecto que son el centro de salud de Chilibre, el gimnasio de Chilibre, tenemos las escuelas aquí tenemos también iglesias, áreas deportivas y vemos también que el proyecto está sobre la vía transístmica a la altura de Las Vegas el lote está yendo hacia Colón su entrada es hacia Colón y está al frente a la vía que es las Vegas yendo hacia la ciudad, aquí pueden verlo otra vez, este es el desarrollo vial de las calles del proyecto es decir que el proyecto es totalmente accesible él no es un proyecto que le va a causar problema al vecino porque van a llegar los carros me van a trancar la salida, no porque la vía está suficientemente desarrollada es una vía principal esta la vía la carretera secundaria que es esta carretera Madden y dentro de él tiene vías aledañas que conectan la ambas vías.

Bueno rapidito ya saben tenemos el IDAAN que nos abastece, el sistema de alcantarillado hay que realizarlo, el servicio eléctrico aquí vemos lo que se puede hacer ya se los explique lo que podemos hacer de este uso y la definición de nuestro proyecto es 10 locales comerciales con área de estacionamientos que van a estar destinados a supermercados, tiendas, panadería, clínica, sala de belleza, lavandería y oficina entre otros comercios vecinales. Aquí vemos el proyecto, aquí están los locales comerciales, el local más grande es el que va a ser destinado para supermercado y simplemente el proyecto este va a hacer su fachada simple sencilla nada apoteósico casi lo mismo que hay en toda el área y entonces se va ubicar los locales así que, les agradezco a todos por venir.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE SRA. YOIRA PEREA.

Ok finalizada se va a proceder a la votación, perdón al periodo de preguntas y respuestas; si alguno de los residentes del corregimiento de Chilibre tiene alguna pregunta, duda sobre el proyecto presentado el día de hoy por favor puede venir me dice su nombre, número de cédula y el corregimiento.

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA, SRA. LIDIA VEGA 4-752-1237:

Arquitecta es casi basado al proyecto que se estaba hablando enante de una plaza pienso yo no sé si algunos aquí presentes porque en vez de hacer una plaza no se centran en un banco nacional que se necesita, una caja de ahorro y un super mercado entre locales que se necesite hay que ir hasta



Las Cumbres por un banco, aquí no hay una caja de ahorro y Chilibre creció porque es cierto Chilibre creció y en vez de ser dos plazas de cosméticos y de cosa, ya hay en el área porque no se centran en tres pero va hacer beneficioso para todos, esa es mi pregunta.

RESPONDE ARQUITECTA LOURDES AGUILAR:

El código de área que nos permite a nosotros el municipio está orientado a comercios vecinales, es hipotético lo que nosotros podemos realizar ahí, una vez la plaza este construida nuevos clientes o arrendatarios van acercarse y decir bueno yo quiero alquilarte el negocio para hacer esto, entonces esperemos que el proyecto esté listo antes que se acabe este periodo presidencial y hablamos con la licenciada para que le diga a la gente del banco nacional o la caja de ahorro que alquile un local en la plaza para que ustedes puedan tener ese acceso porque no lo podemos controlar nosotros en este momento.

Me gustaría explicar un poquito más sobre uso de suelo, ciertamente lo que le dijo la arquitecta que están solicitando uso de suelo comercial, sin embargo el uso de suelo comercial que estipula esa norma entre otras cosas si permite el banco ahora bien, la necesidad la pregunta fue muy buena eso queda en el acta y eso es una sugerencia que nosotros se la llevamos a la junta de planificación municipal de hecho como yo estoy presente yo la voy a llevar, nosotros ponemos en la resolución que se dicta aclara que la comunidad lo solicito de manera que ellos también hagan como esa fuerza pero como le dice la arquitecta la presión lo hace sobre el propietario y la junta de planificación puede hacer esa gestión para la comunidad, de hecho yo me llevo también esa inquietud queda en el acta cuando se hace la reunión para la aprobación final se le esta acta que ustedes están hablando aquí y ellos escuchan y ellos hacen que se aplique lo que ustedes digan, gracias.

INTERVENCIÓN DE LA MODERADORA SRA. ADDIS HIDALGO.

Algún otro residente que quiera hacer una pregunta, comentario, ¿no? Vuelvo y repito la pregunta, algún otro residente desea hacer alguna pregunta, comentario en cuanto al proyecto que se está haciendo el día de hoy, ok pasamos al periodo de votación. Iniciamos el periodo de votación, se les agradece que solo levanten las manos las personas que firmaron la lista de asistencia

Se registraron, firmaron y facultaron para votar 40 personas, ok quienes están de acuerdo con la solicitud presentada en el día de hoy en el corregimiento de Chilibre, levanten la mano por favor.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: Diez (10)

Votos en contra: Veintidós (22)

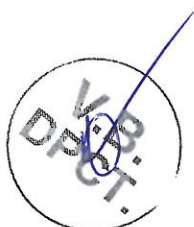
Abstenciones: 8

En consecuencia, la consulta Chilibre fue:

aprobada

X RECHAZADA

ANUNCIAR PROCESO DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL PROYECTO SOMETIDO A CONSULTA CIUDADANA Y DECRETAR EL CIERRE DE MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA.





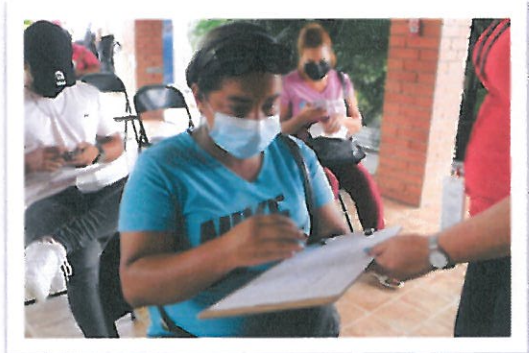
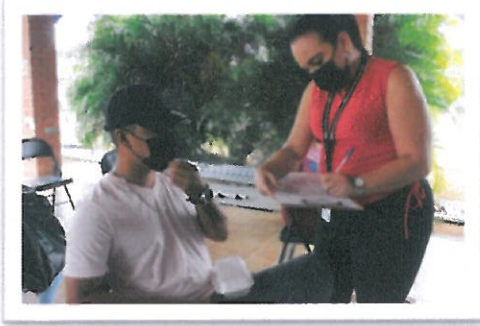
Esta consulta fue rechazada en el día de hoy, proclamo el resultado se procedió a dar por cerrada la consulta pública a las 3:55 de la tarde, a continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma en el corregimiento de Chilibre a las 3:55 de la tarde del miércoles 9 de marzo de 2022. Se rectifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firman 3 miembros de la comunidad, pedimos a 3 miembros de la comunidad que se acerquen con la coordinadora para la firma del acta junto a las autoridades, decretamos el cierre de la consulta ciudadana siendo las 3: 55 de la tarde, gracias

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.



ANEXO FOTOGRAFICO

**INFORME #008 - 2022
CONSULTA CIUDADANA
DE CHILIBRE**



ANTES DE DAR INICIO A LA CONSULTA CIUDADANA SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA CON LOS CIUDADANOS DEL CORREGIMIENTO PRESENTES.





REGISTRAMOS LA ASISTENCIA DE 40 CIUDADANOS.



MESA PRINCIPAL CON LAS AUTORIDADES PRESENTES DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ Y LA JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE.



HONORABLE REPRESENTANTE DE CHILIBRE, LA LCDA. YOIRA PEREA



ESTA CONSULTA FUE RECHAZADA CON
DIEZ (10) VOTOS A FAVOR
VEINTIDÓS (22) VOTOS EN CONTRA
Y OCHO (8) ABSTENCIONES.